



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en la más auténtica expresión de civismo y compromiso, la población del **CANTÓN BIBLIÁN**, jurisdicción de la provincia de Cañar, celebra su aniversario de creación;

Que, en la senda del continuo progreso se inscribe la historia del **CANTÓN BIBLIÁN**, basado en el trabajo fecundo y la participación propositiva de ciudadanos que impulsan nuevos espacios y actividades en función del bienestar general;

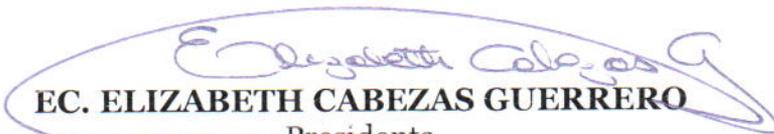
Que, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el significativo aporte de los habitantes del **CANTÓN BIBLIÁN**, orientado a generar el desarrollo integral de la patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

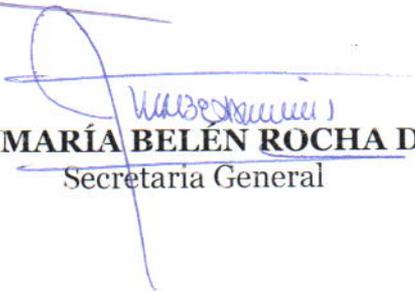
ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo al pueblo noble y altivo del **CANTÓN BIBLIÁN**, jurisdicción de la provincia de Cañar, motivado en la conmemoración de su **SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General